



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia
Juzgado Segundo de Familia de Arauca en Oralidad

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO – PRUEBA DE ADN

Arauca, a los doce (12) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022), siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se fija en lista de traslado “**La prueba genética de ADN practicada por el laboratorio YUNIS TURBAY – caso # 2122221**”, obrante dentro del presente proceso. Se fija por el término de un (1) día y se corre traslado a las partes por el término de **tres (3)** días de conformidad con lo señalado en el artículo 386 del Código General del Proceso, en los cuales el proceso permanecerá en secretaria a disposición de las partes.


ELQUIN ALEXI PAYARES PEROZA
Secretario

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO INICIA	TRASLADO VENCE
Impugnación de Paternidad 2021-00123-00	Zoilo Jhonor Salamanca Castellanos	Leidy Vanesa Carvajal Olaya	13 de mayo de 2022	17 de mayo de 2022

Se desfija a la hora de las cinco (5:00) de la tarde del día jueves doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022).


ELQUIN ALEXI PAYARES PEROZA
Secretario